

experimentado un comportamiento algo distinto y más moderado en 1979; de los doce productos examinados, seis suben y seis bajan.

El descenso en la cosecha de guisantes verdes se tradujo en una elevación del precio de un 36 por 100, por encima de la cotización del año anterior, los espárragos y lechugas alcanzaron incrementos de precio superiores al 20 por 100 y las cebollas y las coles alrededor del 15 por 100.

El descenso de precios se manifestó especialmente en las alcachofas y los ajos, cuyas cotizaciones medias fueron casi un 30 por 100 inferiores a los de 1978. También descendieron los precios medios del melón, pimientos, tomates y judías verdes, a pesar de que en estos dos últimos hubo menor producción.

rán a replantaciones y/o doblados de explotaciones afectadas por la «tristeza», el 41 por 100 restante se solicitó con destino a nuevas plantaciones.

La comparación de las cifras totales de autorizaciones de plantación para las últimas campañas se resumen así:

CAMPAÑA	NUMERO DE SOLICITUDES	NUMERO DE PLANTAS SOLICITADAS	NUMEROS DE PLANTAS POR SOLICITUD
1974/75	5.024	1.350.448	269
1975/76	8.932	999.979	112
1976/77	7.280	2.044.252	280
1977/78	5.778	1.825.560	315
1978/79	5.564	1.704.051	307

AGRIOS

Autorizaciones de plantación

Durante la campaña de plantación 1978/79 ha continuado la línea, marcada en la anterior, de disminución en el ritmo de solicitudes de autorización de plantaciones de agrios. Aproximadamente el 59 por 100 de las solicitudes de autorización de plantaciones de agrios se destina-

Del total de plantas comercializadas el 52 por 100 ha percibido subvenciones al amparo de la Orden Ministerial, por tratarse de plantas destinadas a reposición y doblado. El porcentaje de plantas que se destina a nuevas plantaciones ha disminuido respecto a años anteriores.

Admitiendo una densidad media de 350 pies por hectárea y unas necesidades medias del 50 por 100 de dicha cifra en los casos de reposición y doblado, las superficies correspondientes a las plantaciones reliazadas durante las últimas campañas, resultaron ser las siguientes:

CAMPAÑA	PLANTAS AUTORIZADAS	PLANTAS COMERCIALIZADAS	NUEVA PLANTACION		REPOSICION Y DOBLADO	
			PLANTAS	HA.	PLANTAS	HA.
1972/73	1.372.014	1.240.907	498.727	1.425	7.212.180	4.241
1973/74	1.823.715	1.558.012	509.462	1.627	988.550	5.649
1974/75	1.349.018	1.422.240	546.870	1.562	875.370	5.002
1975/76	1.835.047	1.842.263	808.753	2.311	1.033.510	5.906
1976/77	2.044.252	1.676.501	954.866	2.728	1.089.386	6.225
1977/78	1.825.560	1.940.122	846.918	2.420	978.642	5.592
1978/79	1.704.051	2.010.696	694.676	1.965	1.009.375	5.768

A nivel provincial, la distribución de plantas de agrios autorizadas queda como sigue:

PROVINCIA	NUMERO DE PLANTAS	NUEVA PLANTACION	REPOSICION Y DOBLADO
Valencia	1.343.533	447.789	895.744
Murcia	33.283	28.286	4.995
Castellón	162.251	100.827	61.424
Alicante	65.154	40.908	24.246
Sevilla	80.579	68.090	12.489
Otras	19.251	8.774	10.477
<i>Total</i>	1.704.051	694.676	1.009.375

Producciones y destino

La producción de naranjas dulces ha aumentado, en la campaña 1979/80, en un 6,1 por 100 rompiendo la tendencia regresiva de campañas anteriores. Desde la temporada 1975/76, con una producción de 1.991.000 tm., se había ido descendiendo en la cifra de producción hasta la campaña 1978/79 que termina con 1.629.900 tm.

En mandarina, el incremento que venía notándose estos últimos años se ha roto también en la campaña 1979/80, al descender la producción de esta especie en un 7,3 por 100. La producción de limones continúa manifestando sus tradicionales oscilaciones dentro de una cierta tendencia ascendente; en naranja amarga y pomelo prácticamente no ha habido variaciones apreciables respecto a años anteriores. La producción total de cítricos se ha incrementado en un 2,2 por 100 como consecuencia del aumento en la producción de naranja dulce.

PRODUCCIONES

ESPECIES	CAMPAÑA 1978/79 MILES TM.	CAMPAÑA 1979/80 MILES TM.	PORCENTAJE 1978/79-100 MILES TM.
Naranja dulce	1.629,9	1.730,0	106,1
Mandarina	936,1	867,3	92,7
Limón	285,6	317,5	111,2
Naranja amarga	21,6	22,0	101,8
Pomelo	9,4	9,2	97,9
<i>Total</i>	2.822,6	2.946,0	102,2

Los principales destinos de la producción española de cítricos durante la campaña 1978/79 y la de 1979/80 (con datos provisionales) están contabilizados a continuación:

DESTINO	1978/79 MILES TM.	%	1979/80 (*) MILES TM.	%
Exportación	1.659,9	58,8	1.745,0	59,2
Industrialización estimada	229,5	8,0	225,0	7,6
Consumo interior en fresco	740,0	25,7	783,0	26,6
Mermas y destinos no comerciales.	217,2	7,5	193,0	6,6
<i>Total producción</i>	2.882,6	100,0	2.946,0	100,0

(*) Datos provisionales.

Precios medios percibidos por los agricultores

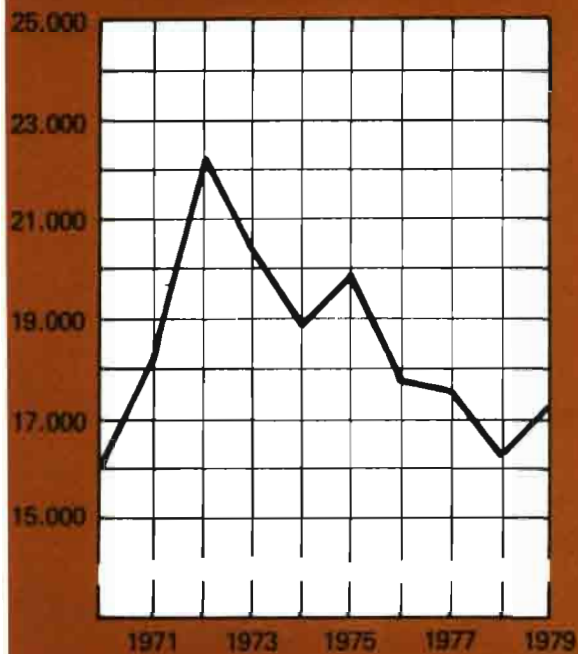
PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS: PTAS./KG.

	1978	1979	1979 1978-100
Naranja	11,44	11,70	102,3
Mandarina	12,58	13,39	106,4
Limón	14,96	22,30	149,1

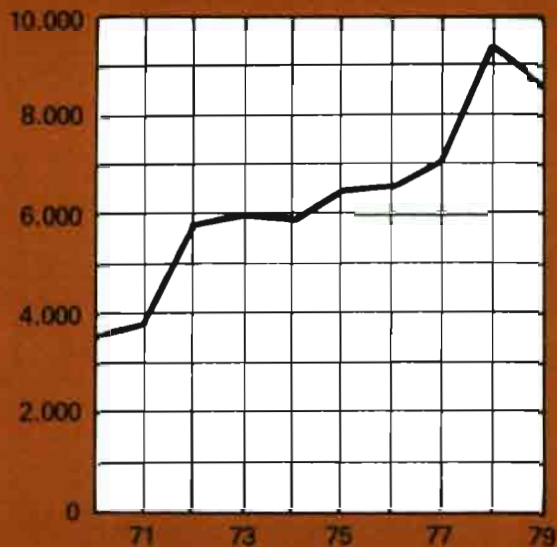
Evolución del mercado

La campaña 1979/80 se caracteriza por una reducción en la producción de Satsuma que rompe la tendencia en las últimas campañas, estimándose la producción en 464.000 tm. frente a 522.939 tm. de la campaña 1978/79. Este hecho tuvo sus repercusiones en los precios de mercado.

PRODUCCION DE NARANJA DULCE
En miles de gm.



PRODUCCION DE MANDARINA
En miles de gm.



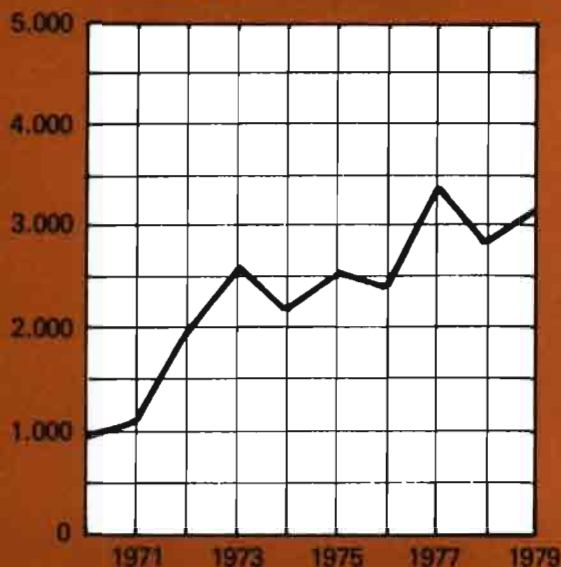
Comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR (*)

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	1978		1979		1978		1979	
	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.
Naranjas	291	2.042	—	—	888.264	17.035.119	904.145	25.775.633
Mandarinas	16	118	—	—	571.018	15.506.229	647.480	22.437.994
Limonos	3	26	14	750	221.437	5.997.993	219.395	7.086.301
Pomelos	16	682	—	—	4.811	60.757	5.275	219.400

(*) Dirección General de Aduanas.

PRODUCCION DE LIMON
En miles de qm.



La campaña comenzó con unos precios medios de 125 ptas./arroba que hacia noviembre disminuyeron a 100 ptas./arroba, y a fines de diciembre se situaban en 140 ptas./arroba. Se notó la evolución favorable de los precios a partir de mediados de noviembre, coincidiendo con la intervención del FORPPA. Esta intervención, por acuerdo de Consejo de Ministros, de 5 de octubre de 1979 y para la campaña 1979/80, consistió en las siguientes actuaciones:

- 1.º En la Satsuma procedente del agricultor y con destino a la industrialización, aquel recibió una subvención media de 3 ptas./kg. y hasta un montante de 60.000 tm., comprometiéndose la industria a pagar al agricultor como mínimo 7 ptas./kg. sobre camión origen.
- 2.º Los industriales de gajos de Satsuma que se comprometieron a pagar al agricultor, como mínimo, el precio establecido en el apartado anterior, podrán percibir del FORPPA en las condiciones que se establezcan un crédito de 4 ptas./kg. de Satsuma adquirida.
- 3.º En la naranja Blanca procedente del agricultor y con destino a la industria de zumos, se concedió una subvención de 3,50 ptas./kg. al agricultor y hasta un máximo de 55.000 tm. comprometiéndose la industria a pagar al agricultor como mínimo 4,50 ptas./kg. sobre camión origen.

En el año 1979 las dotaciones del Plan Financiero del FORPPA para subvenciones y créditos ascendieron respectivamente a 250 y 2.100 millones de pesetas, siendo lo realmente aplicado un total de 247,2 millones de pesetas en subvenciones a los agricultores para la industrialización del producto y 2.133,5 millones de pesetas que se destinaron a créditos.

Disposiciones oficiales

Orden de 12 de enero de 1979, sobre subvención a replantaciones y plantaciones intercalares de agrios («B.O.E.», de 16 de enero).

Circular de 22 de enero de 1979, que desarrolla la orden anterior («B.O.E.», de 30 de enero).

Real Decreto 630/1979, de 20 de febrero, por el que se establecen ayudas destinadas a la renovación de plantaciones de agrios afectados por la tristeza («B.O.E.», de 29 de marzo).

Orden de 9 de julio de 1979 («B.O.E.», de 21 de julio), sobre ayudas a replantaciones, plantaciones intercales y renovación de plantaciones de agrios afectados por la tristeza.

Orden de 9 de julio de 1979 («B.O.E.», de 21 de julio), que determina las variedades preferentes y normales.

Orden de 30 de octubre de 1979, por la que se fijan los precios de plántones de cítricos para la campaña 1979/80 («B.O.E.», de 20 de noviembre).

FRUTAS DE PEPITA

Política del sector

La abundante producción de manzana de mesa en 1979, planteó serias dificultades en los mercados en origen de las principales zonas productoras; esto, unido a una bue-